



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

20869 *Subsanación error material*

Advertido error material en la publicación del anuncio nº 19944 en el BOIB nº 156 de 25 de octubre de 2012, en función del previsto en el art. 105.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se publica a continuación la parte que se dejó sin publicar:

Modificación de créditos mediante suplemento (Pleno 20-09-2012)

Nuevos ingresos

Aumento	Concepto	Importe
2012/913.00	Préstamos 1 y 2 RD Ley 4/2012	485.578'82 €.

Santa Maria del Camí, 29-10-2012.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Mª Rosa M. Vich.

